

Resolución
Nº 039/2026

Acta
Nº 006/2026

San Antonio, 12 de Febrero de 2026.-

VISTO: que en el orden del día, se trató el tema de nota presentada por la Directiva del Radio Club San Antonio con motivos de realizarse la vigésima quinta Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, donde solicitan autorización para poder usar la Plaza Pública para la Feria Artesanal del día 19 al 23, de Marzo, corte de calle José Pedro Varela entre Juan B Durante y María P. de Marotte, se pondrá una carpa para plaza de comida para los días 20, al 23

en la plaza principal ;

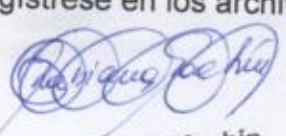
CONSIDERANDO: Que en dicho evento se verán favorecidas varias Instituciones Locales

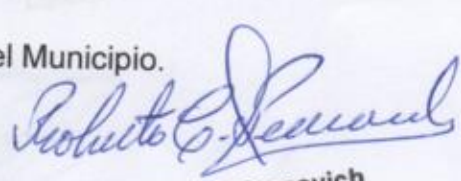
EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

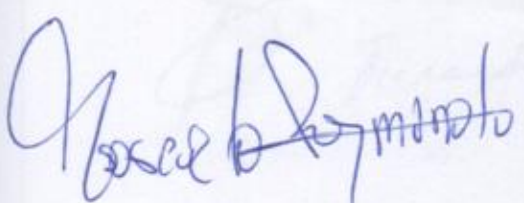
RESUELVE

1) **Autorizar**, el préstamo de la Plaza Pública Central y corte de calles, y conexión de carpa para la Vigésima quinta Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, los días 19 y 20 de Marzo de 2026.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Fabiana Machín
Concejal


Roberto Percovich
Concejal


Marcelo Reymundi
Concejal

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay


imcanelones.gub.uy